

# TRAYECTORIAS EDUCATIVAS de Beneficiarios Grupos de *Interés*

Grupos étnicos, Personas con  
discapacidad, Víctimas del  
conflicto armado

Grupo planeación financiera, estudios  
socioeconómicos e innovación  
Oficina Asesora de Planeación

Cualquier opinión expresada en este documento es la de los autores  
y no compromete al ICETEX. Todos los errores son atribuibles a los  
autores y no comprometen a la entidad. Si tiene algún comentario o  
pregunta, no dude en escribirnos a [jcamargoc@icetex.gov.co](mailto:jcamargoc@icetex.gov.co)

Elaborado por: Juliana Sofía Aragón Acevedo y Juliana del Pilar  
Camargo Chavarro



# INTRODUCCIÓN

La educación superior contribuye significativamente a mejorar la calidad de vida y a promover la movilidad social, transformando trayectorias de vida y realidades colectivas. No obstante, el acceso y la permanencia en este nivel educativo aún están marcados por brechas culturales, sociales, económicas, y territoriales, especialmente para poblaciones históricamente vulnerables como las mujeres, las personas con discapacidad, las víctimas del conflicto armado, los grupos étnicos, y quienes provienen de municipios de zonas apartadas.

En este contexto, avanzar hacia una educación inclusiva se ha convertido en una prioridad, tanto en los marcos internacionales como en las políticas nacionales. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 establece un compromiso global de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos (Naciones Unidas, 2019). En esta misma línea, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” promueve una visión de la educación inclusiva, humanista, antirracista e intercultural de la educación, que busca incorporar un enfoque poblacional, regional, de género, territorial y étnico, especialmente orientado a cerrar brechas y apoyar a las comunidades más vulnerables (DNP, 2023).

En Colombia se han implementado diversas estrategias, políticas e iniciativas orientadas a fomentar la inclusión en la educación superior, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y graduación de las poblaciones excluidas. Entre las principales acciones se destacan los cupos especiales y mecanismos de admisión diferenciales para estos grupos poblacionales (Congreso de Colombia, 2011; Ocoró, 2017; MEN, 2022), así como programas, becas y líneas de crédito educativo dirigidas a poblaciones de interés como personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres, comunidades étnicas y residentes de municipios con alta vulnerabilidad (MEN, 2013; MEN, 2022).

Específicamente, los mecanismos de financiamiento del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) han representado una oportunidad para que personas de bajos recursos y de estos grupos de interés, puedan ingresar al sistema educativo y completar su formación profesional. Diversos estudios han demostrado que, para que las políticas de apoyo económico sean realmente efectivas, deben ir acompañadas de acciones complementarias que respondan a las necesidades específicas de las poblaciones beneficiarias.

Por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad, Alegre-Sánchez, Agudo-Arroyo y Vallès-Segalés (2019) señalan que, aunque las becas y ayudas económicas facilitan el ingreso a la educación superior, persisten importantes obstáculos estructurales—como la falta de accesibilidad, el escaso acompañamiento académico y la discriminación—que limitan las posibilidades de culminación exitosa.



Entre la población afrodescendiente, Ocoró (2017) y Noriega (2021), señalan que las barreras para acceder, permanecer y graduarse de los programas universitarios están relacionadas con estereotipos culturales, brechas académicas debido a desigualdades estructurales en la formación básica y dificultades de integración socioculturales, factores que afectan su rendimiento y adaptación dentro del sistema educativo. Por su parte, las mujeres, particularmente en contextos rurales o indígenas, deben superar estereotipos de género, roles de

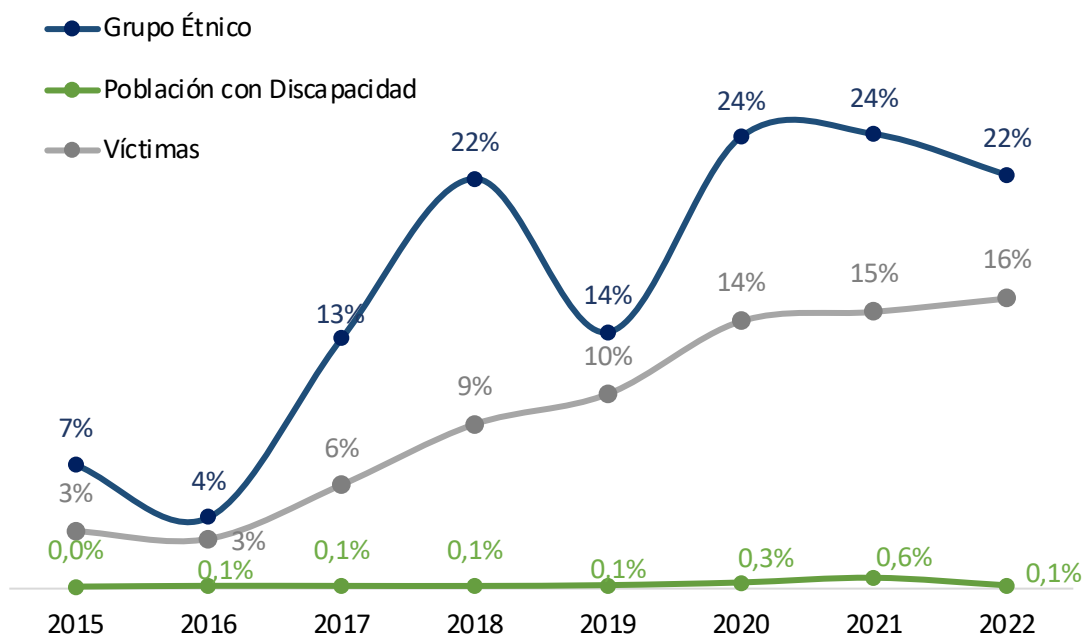
cuidado, situaciones de violencia y dificultades económicas que limitan sus posibilidades de ingresar o continuar en la educación superior (CLADE, 2023).

En este sentido, este documento busca realizar un análisis descriptivo sobre los resultados sobre la trayectoria académica de los estudiantes beneficiarios de créditos educativos propios pertenecientes a estos grupos poblacionales para monitorear la efectividad de los créditos educativos en términos de equidad, inclusión y transformación social.

### ¿Qué participación tienen las poblaciones de interés entre el total de beneficiarios de crédito educativo ICETEX?

Entre 2015 y 2022, más de 381 mil beneficiarios obtuvieron créditos educativos<sup>1</sup> para programas de pregrado, de los cuales el 15% se auto reconocieron como pertenecientes a un grupo étnico<sup>2</sup> (afrocolombiano, indígena, palenquero, raizal o gitano); el 9% fueron identificados como víctimas y el 4% cuenta con alguna

**Gráfico No.1** Participación población grupos de interés en el total beneficiarios ICETEX por cohorte de ingreso Pregrado



Fuente: Registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal y gitana -rom.

<sup>1</sup>En este análisis solo se consideran los créditos educativos financiados con recursos propios para estudios de programas en el territorio nacional y se excluyen los créditos en el exterior.

<sup>2</sup>La distribución por grupos étnicos: Afrocolombianos (60%), Indígena (37%), Raizal (3%), Rom-gitano (0,1%) y Palenqueros (0,1%).

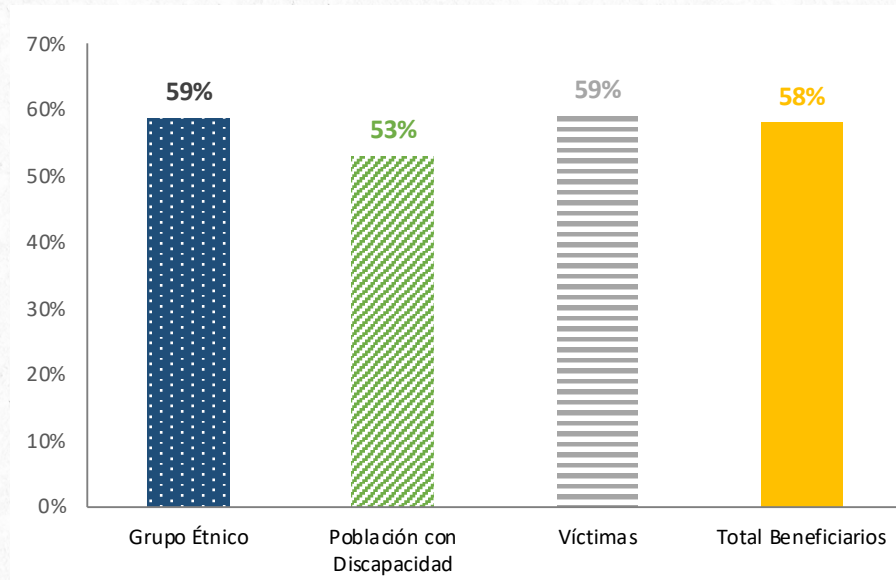
discapacidad. En este periodo, se evidencia un crecimiento significativo en la participación de estas poblaciones con enfoque diferencial dentro del total de beneficiarios de créditos educativos de recursos propios (Gráfico No. 1).

Los beneficiarios pertenecientes a comunidades afrodescendientes, raizales o palenqueras, pueblos indígenas o gitanos pasaron de ser el 7% en 2015 al 22% en 2022. En cuanto a la población víctima, la participación aumentó progresivamente del 3% al 16%, en tanto que las personas con discapacidad han

mantenido una proporción relativamente constante, con una participación inferior al 1%.

En cuanto a la participación femenina entre los beneficiarios de créditos educativos, las mujeres representan un 58%. Al analizar su participación por cada grupo de interés, el 59% de los créditos otorgados por el ICETEX anualmente a grupos étnicos y víctimas del conflicto son para mujeres, mientras que en la población con discapacidad la distribución es equitativa, con un 53% para mujeres y 47% para hombres. (Gráfico No. 2)

**Gráfico No.2** Participación femenina en población grupos de interés y total beneficiarios ICETEX



Fuente: Registros administrativos ICETEX. Los datos corresponden a la participación femenina promedio de las cohortes de 2015 a 2022.

### ¿Cómo es la trayectoria educativa de los beneficiarios de crédito educativo ICETEX de las poblaciones de interés?

Analizando la trayectoria educativa de los beneficiarios, el gráfico No. 3 presenta la proporción de graduados a nivel de cohorte<sup>3</sup> de crédito educativo de pregrado desagregado por los grupos de interés. En promedio, de cada 100 beneficiarios

de crédito que ingresaron entre 2015 y 2016<sup>4</sup>, 64 culminaron exitosamente su proceso de formación y obtuvieron su título académico. Tanto las personas pertenecientes a grupos étnicos<sup>5</sup> (64,5%), como aquellas con alguna discapacidad (72,4%) registraron

<sup>3</sup>La medida de graduación se realiza para las cohortes ICETEX 2015 y 2016, para que los estudiantes cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico

<sup>4</sup>Periodo de adjudicación.

<sup>5</sup>La medida de graduación se realiza para las cohortes ICETEX 2015 y 2016, para que los estudiantes cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico

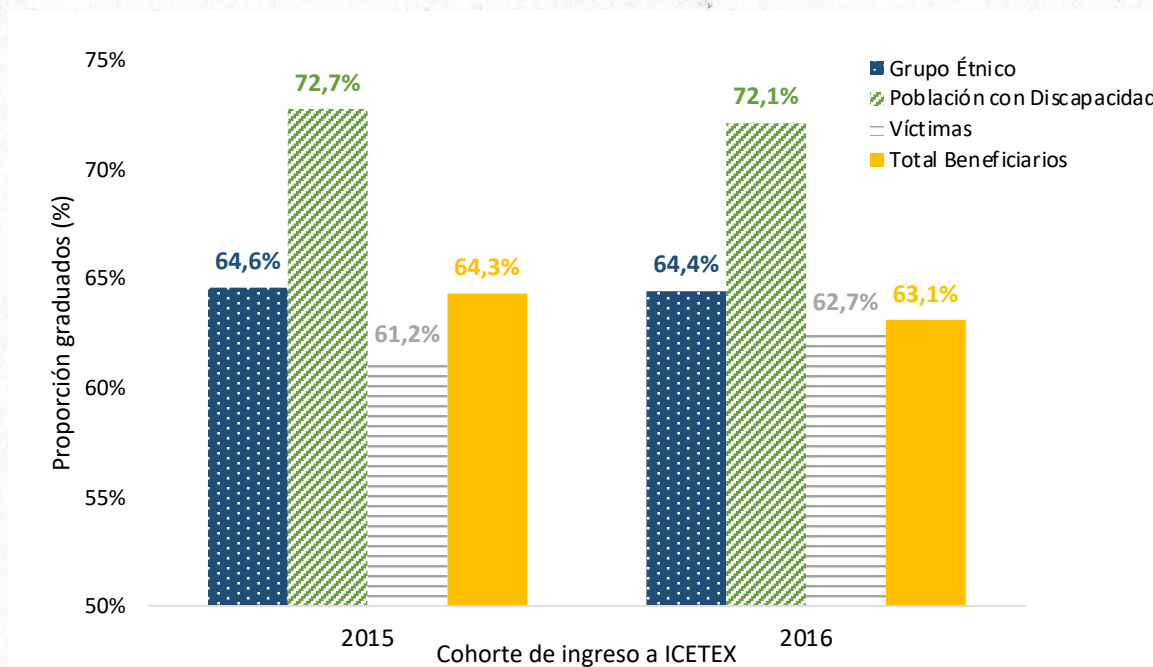
cifras de graduación superiores al promedio, siendo este último grupo el que alcanzó la proporción más alta entre los grupos analizados.

Al interior del agregado de población étnica, resulta relevante observar que los beneficiarios afrocolombianos (67%) que concentran la mayor cantidad de jóvenes, obtuvieron la mayor proporción de graduados, seguidos de la población raizal (63%) y la población indígena (61%). Por su parte, las

poblaciones palenquera y gitana-rom no cuentan con una muestra significativa para su análisis.

En contraste, la proporción de graduados entre la población víctima del conflicto armado fue inferior al promedio general, con un 62%. Aun así, entre las cohortes de 2015 y 2016 se registró un incremento en las cifras de graduación, lo que refleja una tendencia positiva en los resultados educativos de este grupo poblacional.

**Gráfico No. 3** Proporción de graduados a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX por grupos de interés



**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, gitana -rom. Nota: El cálculo del número de graduados se realiza hasta la cohorte ICETEX 2016, para que los beneficiarios cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico.

En relación con la deserción académica<sup>6</sup>, el gráfico No.4 expone la proporción de desertores a nivel de cohorte de crédito educativo de pregrado, diferenciada por grupos de interés. En promedio, de cada 100 beneficiarios que ingresaron entre las cohortes de 2015 y 2020, 26 desertaron del programa de adjudicación del crédito. Esta cifra es

levemente inferior a la observada en las víctimas del conflicto armado (27,7%) y relativamente cercana a la registrada en la población perteneciente a grupos étnicos (25,5%), dentro de la cual las personas afrocolombianas presentan las cifras más bajas en comparación con la población indígena y raizal. Por su parte, es importante resaltar que los beneficiarios

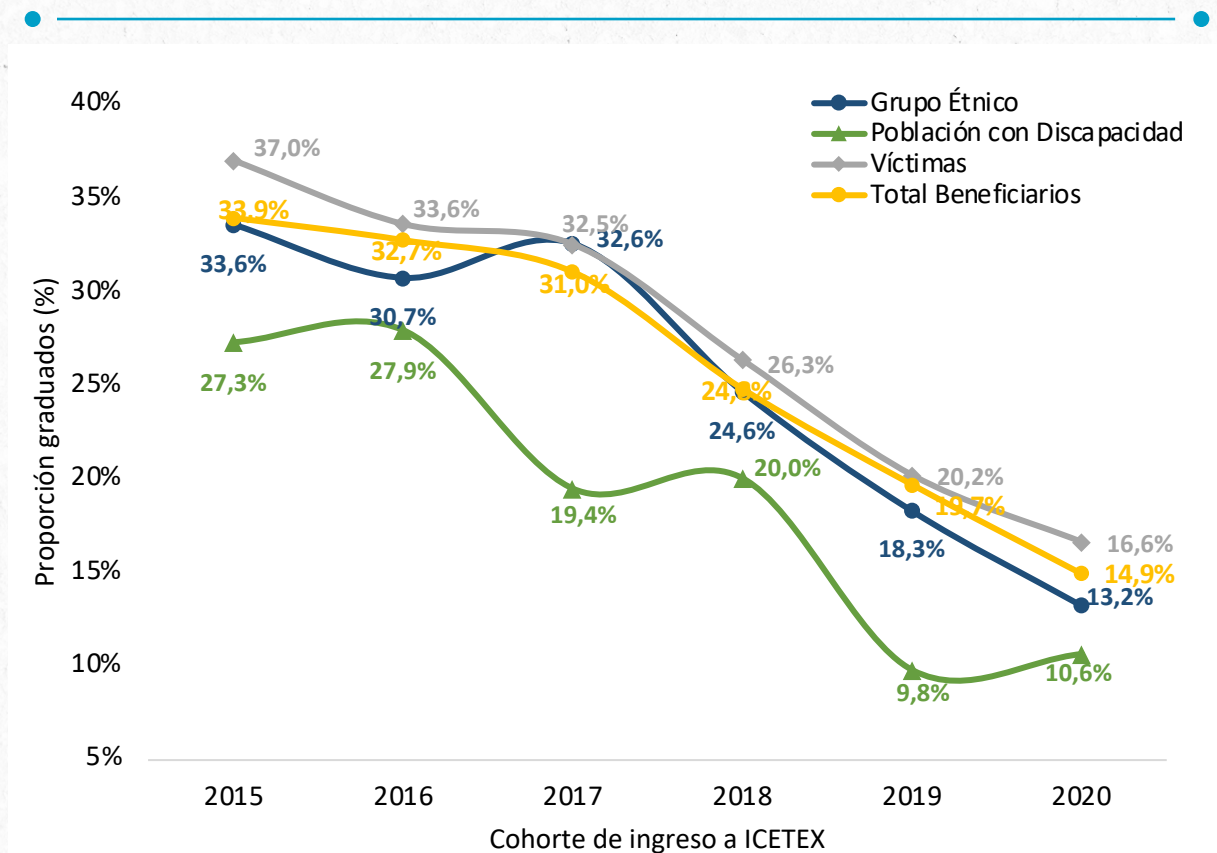
<sup>6</sup>La estimación de deserción se calcula hasta la cohorte 2020, de acuerdo con la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos

con algún tipo de discapacidad registran los mejores resultados en términos de permanencia, ya que la proporción de desertores promedio (19,2%) fue inferior al 20%.

En términos de evolución, la proporción de desertores general ha disminuido de manera progresiva pasando del 34% en 2015 al 15% en 2020. Al desagregar por grupos de interés, todos presentan una reducción en la deserción, aunque con trayectorias diferentes.

La población víctima del conflicto armado, si bien mantiene niveles deserción superiores al resto de los grupos, es la única que ha mostrado una disminución constante a lo largo del periodo, al pasar del 37% en 2015 al 17% en 2020. Por su parte, la población étnica y las personas con discapacidad experimentaron leves repuntes en la deserción en algunos años, pero posteriormente retomaron una tendencia a la baja, alcanzando una proporción de desertores del 13,2% y 10,6% en 2020, respectivamente.

**Gráfico No.4** Proporción de desertores académicos a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX por grupos de interés



**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, gitana -rom. Nota: La medida de deserción se calcula hasta la cohorte ICETEX 2020, de acuerdo a la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos.

Desagregando la trayectoria educativa por sexo (Gráfico No. 5), las mujeres registran una mayor proporción de graduados, una tendencia que ha venido en aumento en los últimos años. Entre las beneficiarias que ingresaron en las cohortes de 2015 y 2016, el

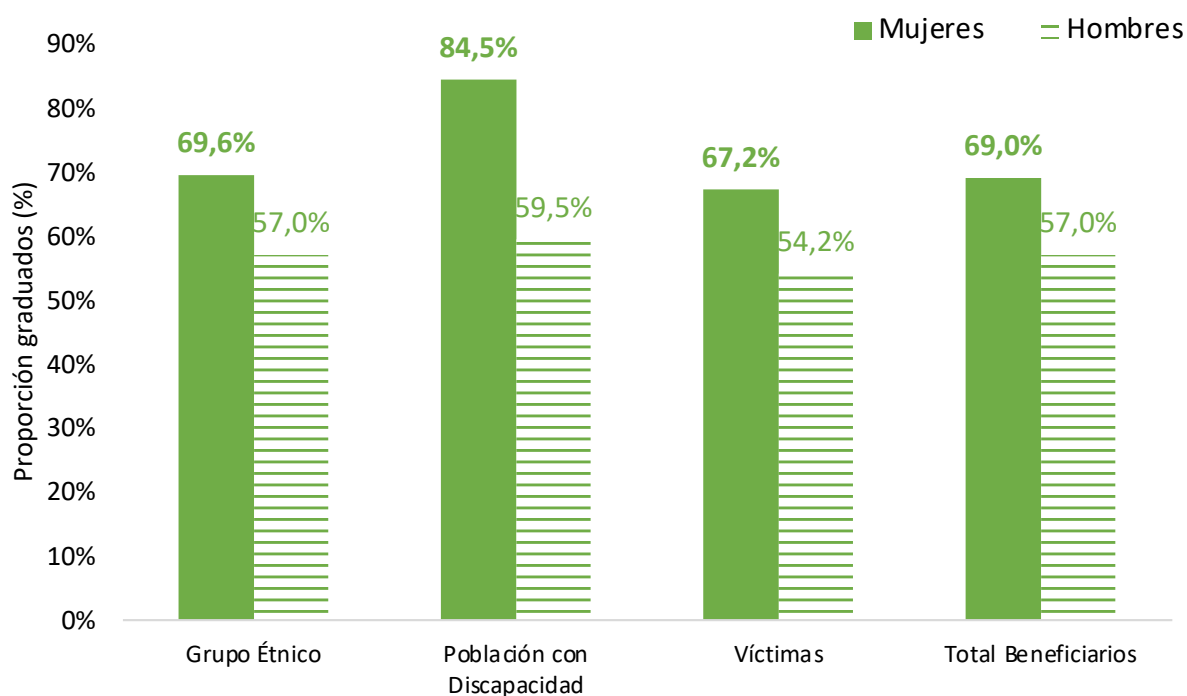
69% obtuvo su título académico, mientras que, en el caso de los hombres, la proporción fue del 57%.

Esta diferencia a favor de las mujeres se mantiene de manera consistente en todos los grupos de

interés. Las mujeres en condición de discapacidad registran la mayor proporción de graduados con un 85% frente al 59% registrado por los hombres. Les siguen las mujeres pertenecientes a poblaciones étnicas, con una proporción de graduados del 70% en comparación con el 57% de los hombres, y finalmente,

entre las víctimas del conflicto armado, en promedio el 67% de las mujeres alcanzó la graduación, frente al 54% de los hombres. Lo anterior evidencia una mayor permanencia y culminación del proceso educativo por parte de las beneficiarias, independientemente de su pertenencia a poblaciones específicas.

**Gráfico No.5** Proporción de graduados a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX por sexo y grupos de interés Promedio cohortes 2015 y 2016



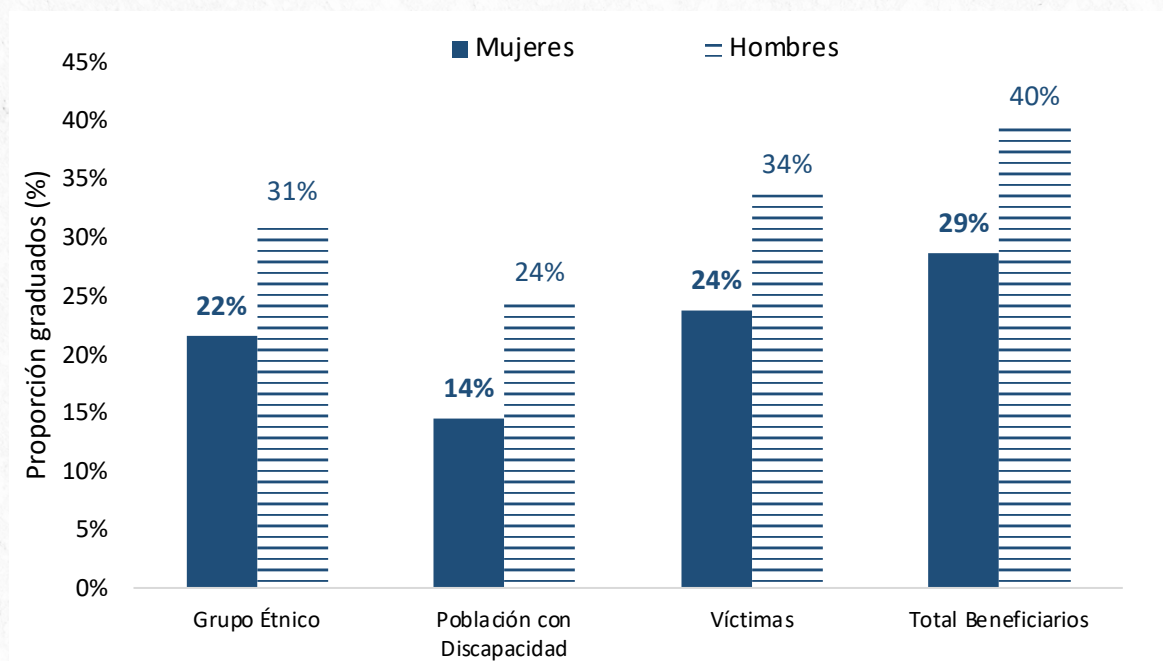
**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, gitana -rom. Nota: El cálculo del número de graduados se realiza hasta la cohorte ICETEX 2016, para que los beneficiarios cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico.

En línea con las cifras de graduación, las mujeres presentan menores niveles de deserción en comparación con los hombres, independientemente del grupo poblacional al que pertenecen (Gráfico No. 6). Entre el periodo de 2015 a 2020, la proporción de desertores femenina fue del 29%, en tanto que la masculina fue de 40%. En las poblaciones de interés, los niveles de deserción para las mujeres son inferiores al promedio general. Las mujeres pertenecientes a grupos étnicos (22%), en condición de discapacidad (14%) y las víctimas del conflicto

(24%) presentan proporciones de deserción que se sitúan alrededor del 24%.

En contraste, los hombres de estos mismos grupos registran tasas más altas: 28% en poblaciones étnicas, 24% en condición de discapacidad y 34% entre las víctimas del conflicto. Estas diferencias refuerzan la tendencia observada de mayor permanencia en el sistema educativo por parte de las mujeres, incluso en contextos de vulnerabilidad.

**Gráfico No. 6** Proporción de desertores a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX por sexo y grupos de interés Promedio cohortes 2015 y 2020



**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, gitana -rom. Nota: La medida de deserción se calcula hasta la cohorte ICETEX 2020, de acuerdo a la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos.



# CONCLUSIONES

**E**ntre las cohortes de 2015 y 2022, el 15% de los beneficiarios se auto reconocieron como pertenecientes a un grupo étnico - donde la población afrocolombiana e indígena tiene la mayor participación-; el 9% fueron identificados como víctimas y el 4% cuenta con alguna discapacidad. En este periodo, se evidencia un crecimiento significativo en la participación de estas poblaciones con enfoque diferencial dentro del total de beneficiarios de créditos educativos de recursos propios.

Respecto a su trayectoria educativa, los beneficiarios pertenecientes a grupos étnicos (64,5%) y aquellos con alguna discapacidad (72%) presentan mayores cifras de graduación y menores tasas de deserción en comparación con el total de beneficiarios (63,7%). Dentro de la población étnica, los beneficiarios afrocolombianos destacan por registrar mejores indicadores de trayectoria académica que la población indígena y raizal.

Por otro lado, los beneficiarios que son víctimas del conflicto armado continúan enfrentando desafíos en cuanto a la culminación de sus estudios y la permanencia en el sistema. Lo que refleja que, a pesar de tener alternativas de financiación, es necesario brindar un acompañamiento integral – académico, psicosocial y vocacional – dentro de las instituciones de educación superior para promover la permanencia de los estudiantes.

El análisis conjunto de la graduación y la deserción académica por sexo evidencia una ventaja sostenida a favor de las mujeres. No solo presentan una mayor proporción de graduadas en el nivel de pregrado, sino que también registran menores niveles de

deserción en comparación con los hombres. Esta doble tendencia se observa de forma consistente en todos los grupos de interés analizados — poblaciones étnicas, víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad—, lo que confirma una mayor permanencia y culminación del proceso educativo por parte de las beneficiarias.



# BIBLIOGRAFÍA

Agencia de Renovación del Territorio. (s.f.). Conoce los PDET. Fondo Cp ART. <https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/conoce-los-pdet/>

Alegre-Sánchez, M. A., Agudo-Arroyo, Y., & Vallès-Segalés, A. (2019). Discapacidad, becas y logro educativo en la educación superior. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 12(1), 183–204. <https://revistaeducacioninclusiva.es>

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE). (2023). *Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en Brasil, Colombia, Guatemala y Paraguay*. Recuperado de <https://redclade.org/wp-content/uploads/CLADE-OFERTAS-EDUCATIVASBAJA.pdf>

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario Oficial No. 48.096. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43006>

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Bogotá D.C.: DNP. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND-2022-2026.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Inclusión y equidad: hacia la construcción de una política de educación inclusiva para Colombia*. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recurso\\_17.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurso_17.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos de política de educación superior inclusiva e intercultural*. Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Naciones Unidas. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Objetivos, Metas e Indicadores mundiales. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

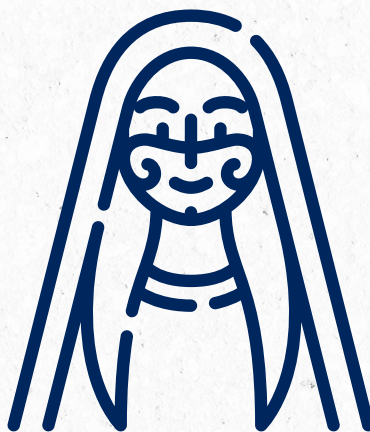
Noriega Peláez, J. (2021). *Deserción y adaptación al cambio: Los desafíos que enfrenta la educación superior de cara a la comunidad NARP (comunidades afrocolombianas). Voces Javerianas*. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/voces-javerianas/w/deserci%C3%B3n-y-adaptaci%C3%B3n-al-cambio-los-desaf%C3%A9os-que-enfrenta-la-educaci%C3%B3n-superior-de-cara-a-la-comunidad-narp-comunidades-afrocolombianas->

Ocoró Loango, A. (2017). *Educación superior y afrodescendientes: Un análisis de los cupos especiales en la Universidad del Valle*. *La Manzana de la Discordia*, 12(2), 57–78. Recuperado de: [https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la\\_manzana\\_de\\_la\\_discordia/article/view/6229/8871](https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/6229/8871)

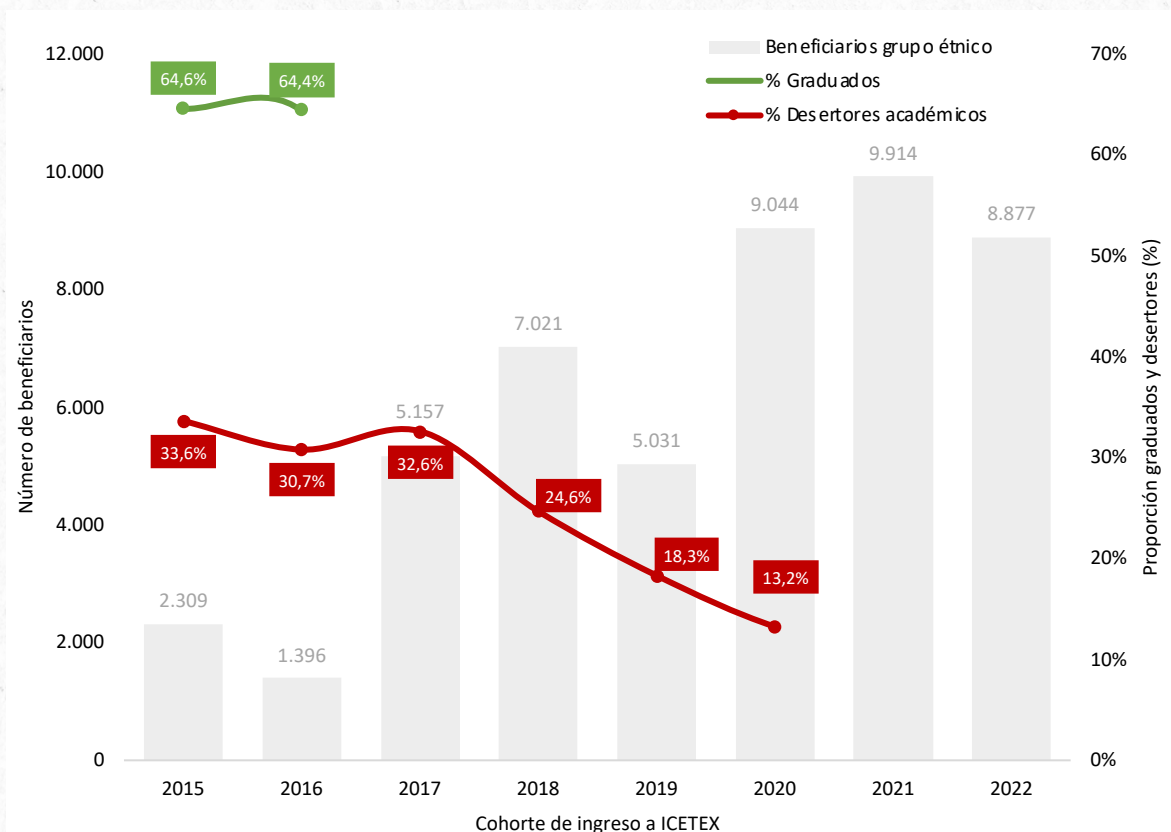
Unidad para las Víctimas. (s.f.). *Registro Único de Víctimas*. Observatorio de Memoria y Víctimas. <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/>

# ANEXOS

## GRUPOS ÉTNICOS



Proporción de graduados y desertores académicos a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX - Grupo Étnico

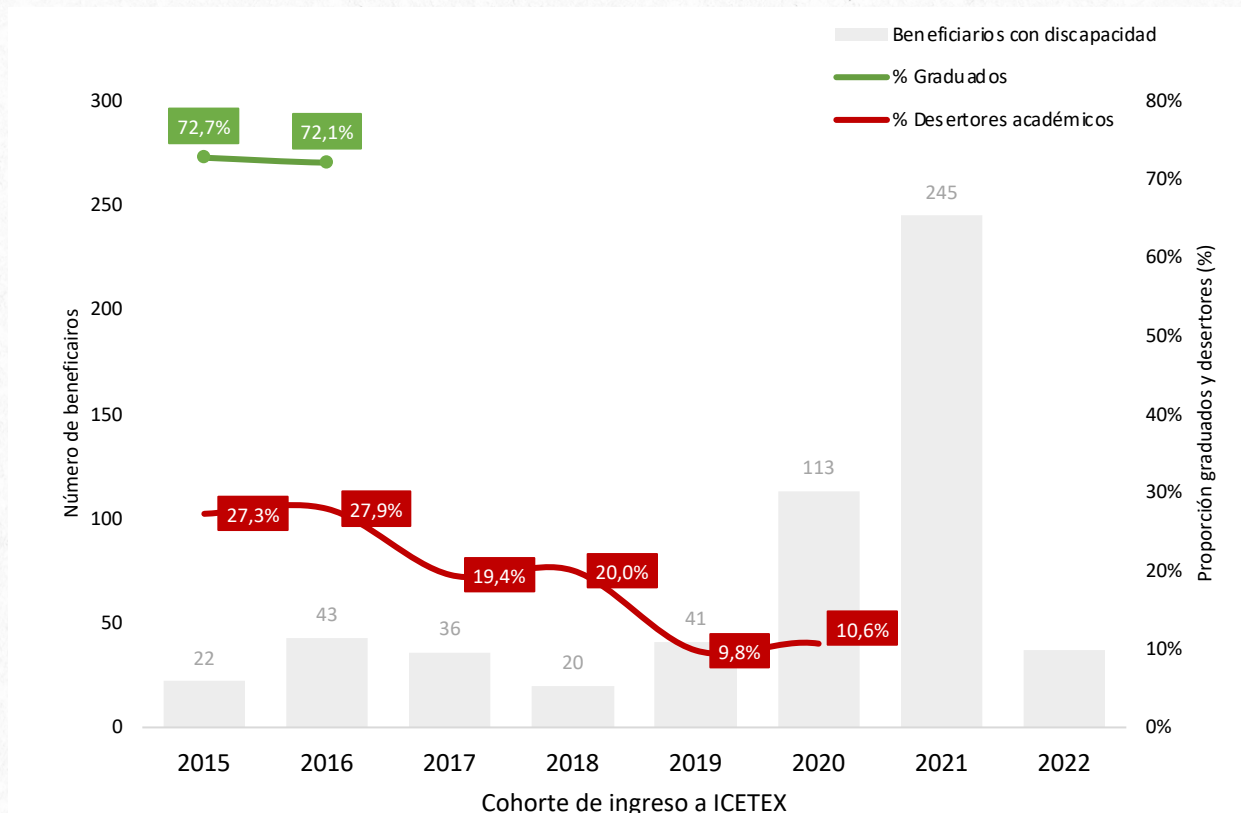


**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Grupo étnico: Incluye población indígena, afrocolombiana, palenquera, raizal, gitana -rom. Nota: El cálculo del número de graduados se realiza hasta la cohorte ICETEX 2016, para que los beneficiarios cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico. La medida de deserción se calcula hasta la cohorte ICETEX 2020, de acuerdo a la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos.

## DISCAPACIDAD



### Proporción de graduados y desertores académicos a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX – Población en discapacidad

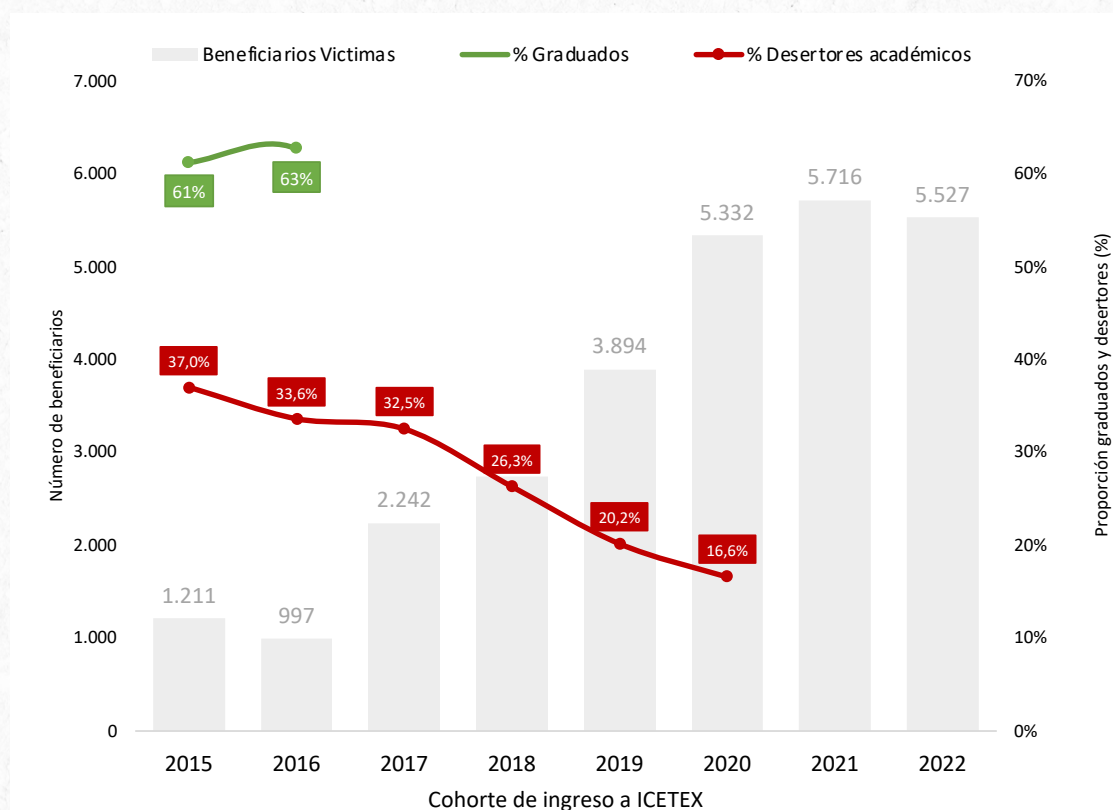


**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Nota: El cálculo del número de graduados se realiza hasta la cohorte ICETEX 2016, para que los beneficiarios cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico. La medida de deserción se calcula hasta la cohorte ICETEX 2020, de acuerdo a la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos.

## VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO



### Proporción de graduados y desertores académicos a nivel de cohorte de ingreso a ICETEX - Víctimas



**Fuente:** Registros de matrícula de SNIES- MEN y registros administrativos ICETEX. Nota: El cálculo del número de graduados se realiza hasta la cohorte ICETEX 2016, para que los beneficiarios cuenten con al menos 6 años para recibir su título académico. La medida de deserción se calcula hasta la cohorte ICETEX 2020, de acuerdo a la definición de deserción académica del MEN, según la cual un estudiante es considerado desertor si no se observa matriculado por dos o más periodos académicos.